

## HONORABLE LEGISLATURA

## LEGISLADORES

| No 329                                       | PERIODO LEGISLATIVO 1982 |
|--|--------------------------|
| EXTRACTO: BLOQUES NIINZA NECENSIDY UCR.      |                          |
| PROYECSO DE RESOLUCION DEN UNCIANDO ANSE     |                          |
| ELM. J. Y S. S. Y ELM. EY                    | 1 RELANGION, EL          |
| INCUMPLIMIENTO PORPANSE DEL PES DEL ACSA     |                          |
| FIRMAND ER 14/9/90 8/ APUBLE DE IMPONSES     |                          |
| AVEUDADOS PLUMICIMIENTO LEY ZPO(DE SUBSIDIO) |                          |
| Entró en la sesión de:                       | 5 9/A 3/4 CL             |
| COMISION_N°                                  |                          |
| Orden del Día Nº                             |                          |



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

Plagado

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

## RESUELVE

- ART. 1º Denunciar ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Edecación y Justicia de la Nación, el incumplimiento por parte del Poder Ejecuti vo Territorial del acta de compromiso firmada por el Sr. Ministro de Económía del Territorio en represen tación del Poder Ejecutivo Territorial el 14 de setiembre de 1990 conjuntamente con representantes de de los Ministerios Nacionales mencionados y de los gremios de educación.
- ART. 2º Denunciar que la actitud arbitraria asumida por el Poder Ejecutivo Territorial al no abonar en fecha lo pactado, pone en serios riesgos la educación fueguina.-
- ART. 3º INSTar al Gobierno Territorial a cumplimentar a la brevedad posible lo acordado en el acta mencionada y similar firmada en Ushuaia el 12 de setiembre de 1990, \*\*Elxax\* a fin de evitar daños mayores al estudiantado fueguino.-
- ART. 49 Registrese, Comuniquese a quien corresponda, archivese.-